

Jorge Edison Portocarrero Banguera, es abogado egresado de la Universidad de San Buenaventura de Cali, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, con diplomados en Derecho Arbitral del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cali y en Defensa Jurídica del Estado de la Universidad de Salamanca de España. El Dr. Portocarrero, es Magíster en Derecho con énfasis en Derecho Administrativo de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá y Doctor en Derecho de la Universidad de San Buenaventura de Cali. Actualmente, es candidato al grado de Magíster en Derecho del Estado con énfasis en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia.

En su trayectoria profesional el doctor Portocarrero Banguera se ha desempeñado como Director Jurídico y de Control Disciplinario Interno de la Alcaldía de Santiago de Cali, ejerciendo también como Contralor General de la capital del Valle del Cauca. Además, en su larga trayectoria profesional ha sido abogado litigante en Derecho Disciplinario, Contratación Estatal, Derecho Contencioso Administrativo y Control Fiscal, fungiendo como abogado en procesos de arbitramento en los Centros de Conciliación y Arbitraje de las Cámaras de Comercio de Santa Marta, Santiago de Cali y Buenaventura.

El doctor Portocarrero Banguera, también ejerció como abogado asesor del Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Vivienda, del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE), de la Fiscalía General de la Nación y de la Contraloría General de la República en la ciudad de Bogotá, como asesor externo de la oficina jurídica de este órgano de control.

En la Rama Judicial del poder público se ha desempeñado como funcionario del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, Conjuez de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca y Conjuez de la Sección Segunda del Consejo de Estado.

El doctor Jorge Edison Portocarrero Banguera es experto en Arbitraje Contencioso Administrativo, Derecho Laboral Administrativo, Control Fiscal, Derecho Contractual Público y Derecho Disciplinario.

De igual manera, cuenta en su hoja de vida profesional con una amplia experiencia docente en pregrado y postgrado en Universidades como la Universidad de San Buenaventura, Universidad Central del Valle del Cauca, Universidad Santiago de Cali y la Universidad Libre. De igual modo, ha sido conferencista invitado a diferentes foros nacionales e internacionales en asuntos disciplinarios, contractuales, fiscales y contenciosos administrativos.

Actualmente, el honorable magistrado doctor Jorge Edison Portocarrero Banguera es Consejero de Estado de la Sección Segunda de este alto tribunal.

El Dr. Jorge Edison Portocarrero Banguera ha demostrado un compromiso indeclinable en la defensa de los derechos y el orden jurídico, destacándose su sensibilidad social y el respeto por el Estado de derecho. Su enfoque ha sido siempre el de garantizar la equidad, la justicia y la aplicación del derecho.

El magistrado Jorge Edison Portocarrero Banguera tiene una hoja de vida y trayectoria que inspira y enorgullece, razón por la cual, entre otras distinciones, fue galardonado en los premios Afrocolombiano del año 2023 en la categoría Justicia y Derecho, ceremonia organizada por el periódico El Espectador y la Fundación Color de Colombia.